

Expediente: 7908/21

Carátula: LEON ALPEROVICH GROUP S.A C/ PROASI PATRICIO MARTIN S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 08/11/2022 - 04:50

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 -

PODER JUDICIAL

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Mediación - Fuero Civil

ACTUACIONES N°: 7908/21



H101011380242

CENTRO DE MEDIACIÓN JUDICIAL

Poder Judicial de Tucumán

JUICIO: LEON ALPEROVICH GROUP S.A c/ PROASI PATRICIO MARTIN s/ DAÑOS Y PERJUICIOS.-

LEGAJO N°: 7908/21

San Miguel de Tucumán, 07 de noviembre de 2022.

Atento el estado de autos, previo a todo trámite, ofíciase a la Cámara Nacional Electoral LIBRE DE DERECHOS a fin de que por intermedio de quien corresponda, se sirva informar a este CMJ el último domicilio registrado de PATRICIO MARTIN PROASI, DNI N°17.546.660, haciéndose constar que lo solicitado por esta oficina judicial, lo es en virtud de lo dispuesto por el Art. 13, 2do párrafo de la Ley 7844 y modificatorias. No habiendo constituido casillero digital, notifíquese en estrados digitales.

Actuación firmada en fecha 07/11/2022

Certificado digital:
CN=NOBLE Ignacio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20312537835

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.